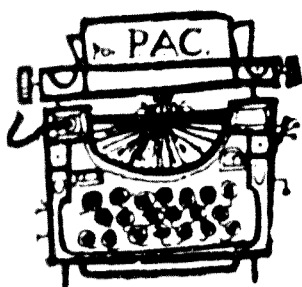


Mesa Redonda Sobre la Agresión



Asistentes:
El ciudadano corriente
El periodista
El poeta
El sicólogo
El científico

EL CIUDADANO.—Yo soy un ciudadano común y corriente —un hombre cualquiera— y los he invitado para esta mesa redonda por una razón muy sencilla y humana: por temor. El ciudadano sabe que la frontera de la libertad es el miedo. A mí se me pueden dar todos los derechos, pero si tengo temor de usar esos derechos, no tengo derecho ni libertad verdaderos. El caso de los hermanos Tejada pone en el entredicho todos mis derechos, aun los más elementales, porque no fue un asunto político, ni un acto de subversión sino un lance personal en el cual la autoridad, por motivos que ignoramos, cometió un espeluznante crimen. Por tanto, lo que primero piensa el ciudadano corriente es: “lo mismo que a ellos me puede pasar a mí”. La falta de garantías que ha producido este lamentable suceso abarca a todos, porque cualquiera puede tener, aún contra su voluntad un lance personal. Creo que he sido claro. El caso que debatimos es un caso de terrorismo desde la autoridad. ¡Y qué terrorismo!

EL PERIODISTA.—Entiendo su punto de vista y lo considero sumamente importante. Precisamente el doctor Chamorro se quejaba de la falta de valor cívico de la ciudadanía al no condenar inmediatamente un hecho tan monstruoso como el que estamos comentando. Ese silencio espeso que siguió al crimen (ahora ya han empezado a producirse protestas y condenaciones, pero lentamente) indica y demuestra plenamente lo que usted dice: que el ciudadano está o estuvo atemorizado y no cree (ni usa) sus derechos porque se ha creado la atmósfera de miedo que estrangula la libertad.

EL POETA.—Pero eso habla muy mal de los nicaragüenses. Si una sociedad pierde sus reflejos cívicos para defenderse de la agresión, está perdida. Yo no sé si hay una relación entre delincuencia y sumisión. Pero es evidente que esta clase de actos de “delincuencia en la cumbre” degeneran al nicaragüense, haciéndole perder su confianza en la autoridad, en la ley y en la vida del Derecho sin las cuales no hay sociedad posible.

EL SICOLOGO.—Cuando una sociedad no reacciona cívicamente ante una agresión o un crimen como el que comentamos, incuba brotes de violencia futura. Yo creo que la autoridad tiene que ser muy clara y CONVINCENTE en su justicia en este caso, porque de otro modo es ella misma la que está, gratuitamente, despertando otra vez la violencia social cuando ya se había conseguido una cierta tranquilidad en Nicaragua. El caso de Morales es imperdonable, sobre todo desde el punto de vista de la autoridad, cuando se mira un poco el mundo exterior, efervescente de terrorismo que rodea a Nicaragua.

EL CIUDADANO.—Yo insisto en el aspecto social del caso. El ejemplo que está obligada a dar la autoridad, aquí se produce a la inversa. Aun en caso de guerra, matar prisioneros, es un acto condenado por la civilización. La autoridad tiene un magisterio y en el caso de Morales la enseñanza es monstruosa. ¿Cómo se puede luchar contra la de-

lincuencia cuando en la cátedra de la autoridad se siembra el crimen? Si la autoridad misma no lava su culpa y hace resplandecer la Justicia, estamos promoviendo un regreso a la selva, a las fieras, al nivel animal.

EL CIENTIFICO.—Aunque nuestro amigo el ciudadano, movido por una sed de justicia, diga en lenguaje figurado que estos actos criminales nos acercan al animal, es bueno trazar una clara línea divisoria: el crimen, la crueldad, y tantas cosas horribles que hace el hombre no son una supervivencia animal; con eso el hombre no regresa al animal. Ese tipo de conducta criminal sólo es propiedad del hombre. El animal tiene sus leyes para matar que no quebranta. El hombre las quebranta y es capaz de perversión por su capacidad creadora tanto para el bien como para el mal. Por eso mismo es más grave lo que se ha dicho del “ejemplo”. En el hombre la tendencia a la agresión —dice Freud— es una propensión innata. Washburn decía “es fácil enseñar a los hombres a matar y difícil imponer costumbres que eviten hacerlo”. Claro que la autoridad es la que debe resguardar la vida y que el crimen contra Tejada es una reversión monstruosa. Pero si la autoridad se agrupa y defiende en sus arbitrariedades lo lógico es que mate más y más impunemente que el civil que no tiene armas, ni poder, ni protección para hacerlo. Es decir, el caso de Morales lo que tiene de anormal es que se produjo por un asunto personal, pero para mí lo grave es que no se INVENTO un método nuevo, sino que se USO uno ya existente. Se usó la crueldad, la tortura —que produjo la muerte de Tejada— en un lance personal, pero lo grave es esa costumbre aceptada que lleva en sus entrañas el crimen. Por lo mismo el ejemplo es más necesario ahora que nunca, y la Autoridad debe hacer ver (haciendo justicia) que no sólo es doblemente criminal que la autoridad cometa un crimen, sino que es también criminal usar sistemas que llevan al crimen.

EL POETA.—A mí me parece que esta vez se está produciendo un fenómeno esperanzador. La forma fulminante en que se convocó el Consejo de Guerra prueba —por lo menos— una sensibilidad social que antes no se mani-

festaba en el Ejército; sensibilidad que parece un repudio al sistema y sensibilidad al “qué dirán” del civil, de la ciudadanía, que es un gran paso para el “diálogo” entre Autoridad y Comunidad.

EL SICOLOGO.—De acuerdo. Pero el Ejército debe tomar en cuenta que si el imponente aparato judicial de un Consejo de Guerra se queda debajo del nivel de justicia que el “caso Tejada” amerita, más bien produciría un daño todavía más grave, tanto al concepto de Justicia —que es importantísimo inculcar con el ejemplo en la mente del pueblo— como al presitigio del mismo Ejército que absorbería en su contra toda la suciedad que segrega el crimen que se juzga.

EL CIENTIFICO.—Eso es obvio. La justicia tiene que recuperar en la mente del pueblo esa diafanidad que impone la misma violencia. Nuestro mundo es un mundo de violencia. Entre más violenta es una situación más definido debe estar el bando de la justicia y el bando de la delincuencia. Precisamente el uniforme se inventó para distinguir rápidamente —dentro de la violencia— de qué parte está la Justicia. En las películas del Oeste —cuyo elemento es la violencia en su desnudez primitiva— el sheriff, el policía, no puede confundirse con el bandido. La línea divisoria entre Autoridad y Crimen está trazada con diáfana claridad. Si no fuera así vendría el caos. El mundo actual cada vez más se parece a una película del Oeste y cada vez se necesita más que la Autoridad sea Autoridad si se quiere salvar el orden esencial.

EL CIUDADANO.—De otro modo se vive en el terror.

EL SICOLOGO.—Y el temor a la violencia produce violencia.

PABLO ANTONIO CUADRA

NOTA: Al escribir el anterior diálogo desconocía las declaraciones posteriores del mayor Oscar Morales, sobre la macabra forma en que se deshizo de su desgraciada víctima. Me parece un símbolo terrible del “regreso a la barbarie” —de que se habla en mi escrito— ese camino con el cadáver hacia el volcán. Hace cinco siglos el sacrificio humano seguía el mismo itinerario. El dios infernal del homicidio volvió a cobrar una víctima apenas la tortura, la agresión, y el sistema de crueldad echaron abajo en un militar los cauces morales del cristianismo. La nota macabra con que ha terminado la investigación del crimen agudizan todos los conceptos expresados en mi diálogo y exige más que nunca JUSTICIA PLENA en este tenebroso caso.